

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 456

1 de junio de 2009

Presentada por *la senadora Burgos Andújar*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCION

Para autorizar a la Senadora Norma E. Burgos Andújar a participar de la Conferencia Internacional de Jerusalén 2009, denominada “Juntos”, a celebrarse del 7 al 14 de junio de 2009 en Jerusalén, Israel, así como de todas aquellas actividades que auspicia económicamente la organización sin fines de lucro, El Mensajero de la Paz.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La organización no gubernamental, sin fines de lucro, *El Mensajero de la Paz*, Amisrael establecida en 16 países, tiene como objetivo fundamental promover la Paz entre todos los pueblos y naciones. A partir del 2005, la Conferencia Internacional de Jerusalén se ha llevado a cabo en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. La organización que auspicia el encuentro cubre los gastos de registro, alojamiento, transportación aérea, y transportación terrestre de los participantes.

La Conferencia Internacional de Jerusalén en este año natural 2009 se celebrará en Jerusalén, capital de Israel, durante los días del 7 al 11 de junio. Ésta representa el anhelo de un mundo incluyente y de un esfuerzo común para lograrlo. De dicho evento han sido partícipes importantes líderes de las ramas, Legislativa, Ejecutiva y Judicial, al igual que oficiales de Universidades de varios países, quienes se han reunido en la ciudad de Jerusalén a fin de conocer y debatir los retos que nos presenta el nuevo siglo.

Dado el éxito alcanzado en sus ediciones anteriores, la Conferencia de Jerusalén se ha consolidado como un foro cosmopolita, multicultural, y altamente representativo de las

tendencias y opiniones vigentes en el mundo, dentro de los campos geopolítico, jurídico y educacional, asuntos muy importantes para insertar a Puerto Rico. La Conferencia provee para el intercambio de ideas y experiencias a nivel internacional entre sus participantes.

Este importante evento se nutre de talleres de trabajo dirigidos a fomentar y fortalecer las nuevas tendencias a nivel mundial en la formulación de la política pública en temas de desarrollo económico, salubridad, justicia, planificación y educación, entre otros. Se han identificado talleres para la Conferencia entre los que se destacan: Implicaciones Económicas y Sociales de la Crisis Energética y sus Alternativas; Educación como Mecanismo para Consolidar la Democracia; Solidaridad ante la Crisis Económica Mundial; Sistema Judicial; y Seguridad en la Producción y Distribución de los Alimentos.

Se ha cursado una invitación a la Senadora Norma E. Burgos Andújar por conducto de los delegados *Amisrael* en la Isla, para participar en representación del Senado de Puerto Rico y en calidad de ex-funcionaria de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico.

Dada la importancia que reviste esta gran reunión anual de líderes a nivel mundial enfocados en el conocimiento universal, los retos del nuevo siglo y la promoción de la paz entre pueblos y naciones, la senadora Norma E. Burgos Andújar solicita a este Alto Cuerpo su autorización para participar de la Conferencia Internacional de Jerusalén a celebrarse del 7 al 14 de junio de 2009 en Jerusalén, Israel, así como de todas aquellas actividades relacionadas a la Conferencia conforme a la Sección 49.3 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se autoriza a la senadora Norma E. Burgos Andújar, a participar de la
- 2 Conferencia Internacional de Jerusalén a celebrarse del 7 al 14 de junio de 2009 en Jerusalén,
- 3 Israel, así como de todas aquellas actividades relacionadas a dicha Conferencia.
- 4 Sección 2.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.